

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 48
De 9 de Mayo de 2026



Que designa al Ministro y Viceministra de Relaciones Exteriores, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- ARTÍCULO 1.** Designar a Su Excelencia **CARLOS A. HOYOS**, Viceministro de Relaciones Exteriores, como Ministro de Relaciones Exteriores encargado, del 10 al 12 de marzo de 2026, mientras el titular, Su Excelencia **JAVIER EDUARDO MARTÍNEZ-ACHA**, se encuentre en Misión Oficial.
- ARTÍCULO 2.** Designar a la Honorable Señora **LIZBETH HERNÁNDEZ ALTAFULLA**, Secretaria General, como Viceministra Encargada de Relaciones Exteriores, del 10 al 12 de marzo de 2026, mientras el titular, **CARLOS A. HOYOS**, se encuentre ejerciendo funciones de Ministro Encargado.
- ARTÍCULO 3.** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *Nueve* (9) días del mes de *Mayo* de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República